



CUENTA GENERAL 2016. SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN MATERIA DE GÉNERO

Departamento: Promoción Económica, Medio Rural y Equilibrio Territorial.

Programa: 010 Servicios Generales

Objetivos del Presupuesto 2016

1. Implementación del Plan de Igualdad de la DFG

A) Objetivos planteados mediante indicadores medibles. Valoración cuantitativa

Acciones relacionadas con los objetivos planteados	Indicador	Objetivo indicadores	Ejecución indicadores	Valoración

B) Objetivos planteados sin indicadores medibles. Valoración cualitativa

Acciones relacionadas con los objetivos planteados	Grado de cumplimiento	Valoración
1.1. Desarrollar la integración de la perspectiva de género en los procedimientos de contratación.	Medio	Se ha trabajado la integración de criterios de género en los pliegos de cláusulas de aquellos contratos del Departamento en los que, por su objeto resultaba más factible,
1.2. Desarrollar la integración de la perspectiva de género en los procedimientos de concesión de subvenciones.	Optimo	En el marco del Grupo Técnico Interdepartamental se ha trabajado en la definición y redacción de criterios de género a incorporar en las bases reguladoras de determinadas ayudas.
1.3. Continuar con la labor de supervisión de la perspectiva de género en los escritos del Departamento.	Optimo	Por parte del Secretario Técnico, previamente a la firma de los mismos, se supervisa la redacción desde una perspectiva de género de los escritos.



CUENTA GENERAL 2016. SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN MATERIA DE GÉNERO

Departamento: Promoción Económica, Medio Rural y Equilibrio Territorial

Programa: 100 LK- Compromiso con el Territorio

Objetivos del Presupuesto 2016

1. Creación y sostenibilidad de empresas innovadoras.
2. Convertir a Gipuzkoa en un Territorio que aprende.
3. Promover un Territorio competitivo basado en personas, organizaciones y Territorio

A) Objetivos planteados mediante indicadores medibles. Valoración cuantitativa

Acciones relacionadas con los objetivos planteados	Indicador	Objetivo indicadores	Ejecución indicadores	Valoración
Indicadores de desarrollo: Incremento del número de mujeres en proyectos de investigación sobre ALTV	% 2015 y 2016. Comparación	% incremento	57,87%--> 64,81%	La participación de la mujeres se incrementa
Indicadores de desarrollo: Incremento de la participación de las mujeres en acciones de aprendizaje	% 2015 y 2016. Comparación	% incremento	39,8→39,6	La participación de las mujeres se ha mantenido
Indicadores de desarrollo: Incrementar el diferencial (participación en acciones de aprendizaje) entre mujeres y hombres empleadas.	Diferencial 2015 y 2016. Comparación	Incrementar el diferencial	-9,6 → -2,1	Evolución muy positiva. El diferencial de la participación en acciones formativas entre mujeres y hombres empleadas sigue siendo negativo pero ha mejorado de manera importante
Indicador de resultado: Incremento de la tasa de emprendizaje en las mujeres	Tasa 2015 y 2016. Comparación	Aumentar la tasa	5,2 →3,61	La tasa de emprendizaje en la mujeres ha disminuido y además más que en el caso de los hombres
Indicador de resultado: Empresas promovidas por mujeres	% 2015 y 2016. Comparación	% incremento	61,03 → 70,02	En % se ha producido una mejoría notable pero en el número de empresas creadas se mantiene
Indicador de resultado: Disminución en las tasas diferenciales de actividad emprendedora.	Diferencial 2015 y 2016. Comparación	Disminuir el diferencial	+0,21 →-0,19	Se ha producido un cambio de tendencia pero el diferencial no es tan significativo



B) Objetivos planteados sin indicadores medibles. Valoración cualitativa

Acciones relacionadas con los objetivos planteados	Grado de cumplimiento	Valoración
Indicador de desarrollo: Capacitar al grupo de trabajo en perspectiva de género	Medio	Desarrollado por medio del aprendizaje informal



CUENTA GENERAL 2016. SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN MATERIA DE GÉNERO

Departamento: : Promoción Económica, Medio Rural y Equilibrio Territorial

Programa: 110 Promoción del sector artesanal.

Objetivos del Presupuesto 2016

1. Incrementar el prestigio y la visibilidad del sector artesanal
2. Promover la competitividad del sector (inversiones, ferias, formación,...)

A) Objetivos planteados mediante indicadores medibles. Valoración cuantitativa

Acciones relacionadas con los objetivos planteados	Indicador	Objetivo indicadores	Ejecución indicadores	Valoración
Indicadores de desarrollo: Incremento del número de mujeres en proyectos apoyados	% 2014 y 2015 comparación	% incremento	67,57 → 64,56 (50) (51)	Se ha dado un ligero decremento en la participación de las mujeres pero desde u punto de vista a través de los años, se está consolidado
Indicadores de desarrollo: Incrementar el número de mujeres en el Registro	% 2014 y 2015 comparación	% incremento	57,74 → 58,33 (101) (119)	La participación de las mujeres se ha incrementado.
Indicador de resultado: Emakumeen partaidetza haunditzea/Incrementar la participación de las mujeres	% de mujeres en el Registro/solicitudes realizadas	% uno mayor que el otro	Mujeres 46,55 Hombres: 34,94	La participación de las mujeres es significativamente mayor que la de los hombres atendiendo a su presencia en el Registro.

B) Objetivos planteados sin indicadores medibles. Valoración cualitativa

Acciones relacionadas con los objetivos planteados	Grado de cumplimiento	Valoración
Presencia de las mujeres con responsabilidad e interlocución ante el Sector y la propia Administración	Alto	Emakume gehiagok Administrazioaren aurrean solaskide gisa aritzeko guneak sustatzea. Abrir espacios de interlocución que promuevan una mayor presencia representativa de las mujeres ante la Administración



CUENTA GENERAL 2016. SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN MATERIA DE GÉNERO

Departamento: Promoción Económica, Medio Rural y Equilibrio Territorial

Programa: 200 Red guipuzcoana de Ciencia, Tecnología e Innovación

Objetivos del Presupuesto 2016

En 2016, el presupuesto destinado al Programa red guipuzcoana de ciencia, tecnología e innovación estaba dividido en dos partidas: una destinada a los compromisos de abono de la convocatoria de 2015 y otra para la convocatoria prevista para ese año. Además se presupuestó en 2017 una partida para los abonos finales de los proyectos subvencionados en la convocatoria de 2016.

La convocatoria de 2015 y las nuevas bases y convocatoria aprobados en 2016 incluían, dentro de los criterios de valoración, una mayor puntuación para los proyectos que tenían una presencia mayoritaria de mujeres en el grupo de investigación y a aquellos que tenían como líder una mujer. Se valoró así mismo la incorporación de acciones positivas que promovieran la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el centro que presentaba la solicitud. Así mismo, en las bases reguladoras, dentro de las obligaciones de las entidades beneficiarias, se incorporó la obligación de garantizar el uso no sexista del lenguaje en toda la información, publicidad y propaganda relativas a la actividad subvencionada

Las actuaciones subvencionadas en 2015 finalizaron y se liquidaron en 2016. Una vez finalizada esta convocatoria estaba previsto validar la presencia de mujeres en los proyectos apoyados.

En 2016, con un mayor número de proyectos apoyados, los valores obtenidos de los indicadores se esperaba que fueran más representativos.

Por tanto los objetivos eran:

1. Conocer los datos finales relativos al género de la convocatoria 2015
2. Conocer el impacto que la valoración de la presencia de la mujer tuviera en la convocatoria de 2016.

A) Objetivos planteados mediante indicadores medibles. Valoración cuantitativa

Acciones relacionadas con los objetivos planteados	Indicador	Objetivo indicadores	Ejecución indicadores	Valoración
Convocatoria 2015. Obtención de datos finales	% mujeres en los grupos de investigación apoyados	38%	44,6%	Se detecta un importante número de mujeres en grupos de investigación en los proyectos subvencionados. Por encima de lo planteado en el objetivo, de lo obtenido en el indicador de la convocatoria 2014 y de lo que cabría esperar, ya que según los datos del EUSTAT, en 2015, las mujeres representan un 36% del personal dedicada a la I+D en la CAPV y en Gipuzkoa el 35%. Probablemente sea efecto de la valoración de las mujeres en los grupos de investigación que se hace en la convocatoria.
	% mujeres líderes de proyectos apoyados	32%	31,25%	Este incremento no se refleja en el liderazgo de las mujeres en los proyectos, que se acerca más a la realidad. El efecto de la valoración no se traslada tanto a este indicador, quizá porque liderar un proyecto supone un reconocimiento que se refleja en el CV.
Convocatoria 2016. Impacto de la valoración de la presencia y el liderazgo de la mujer en la convocatoria 2016	% mujeres en los grupos de investigación	39%	33%	Los datos se han obtenido de las solicitudes presentadas , por lo que a la justificación habrá que validarlos.



	apoyados			Disminuye en ambos casos la presencia de mujeres, tanto integrando los grupos, como liderando los proyectos.
	% mujeres líderes de proyectos apoyados	33%	27%	
B) <u>Objetivos planteados sin indicadores medibles. Valoración cualitativa</u>				
Acciones relacionadas con los objetivos planteados	Grado de cumplimiento	Valoración		



CUENTA GENERAL 2016. SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN MATERIA DE GÉNERO

Departamento: Promoción Económica, Medio Rural y Equilibrio Territorial

Programa: 210 Promoción de la internacionalización.

Objetivos del Presupuesto 2016

El programa de Internacionalización tiene como objetivo fomentar la apertura exterior de las empresas guipuzcoanas. Hasta el ejercicio 2013, la acción contempla dos programas de ayudas, que han sido las de:

- Internacionalización, que promueve las implantaciones productivas de empresas guipuzcoanas en el exterior, fuera de la Unión Europea;
- Lanzamiento Internacional de Nuevos Productos, para fomentar la comercialización y el lanzamiento en el mercado internacional (fuera de la Unión Europea), de nuevos productos por parte de las empresas guipuzcoanas.

A) Objetivos planteados mediante indicadores medibles. Valoración cuantitativa

Acciones relacionadas con los objetivos planteados	Indicador	Objetivo indicadores	Ejecución indicadores	Valoración

B) Objetivos planteados sin indicadores medibles. Valoración cualitativa

Acciones relacionadas con los objetivos planteados	Grado de cumplimiento	Valoración
Indicador de resultado: % de mujeres que viajan a los mercados exteriores	% 2015 y 2016: 2016: 25% (4/16) 2015: 31,82% (7/22)	<i>Turquia, Honduras, México, Emiratos Arabes Unidos.</i> Se ha dado un decremento en la participación de las mujeres sobre el % de países donde se han desarrollado las acciones. De todos modos, estos datos hay que interpretarlos con prudencia: en la medida que todavía no se han ejecutado la totalidad de las acciones.



CUENTA GENERAL 2016. SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN MATERIA DE GÉNERO

Departamento: Promoción Económica, Medio Rural y Equilibrio Territorial

Programa: 220. Innovación digital

Objetivos del Presupuesto 2016

El programa pretende, incorporando la perspectiva de género:

- Impulsar la transformación de Gipuzkoa hacia un territorio "inteligente", mediante la aplicación de las TEIC e impulsando la industria (industria 4.0) y los servicios empresariales avanzados. Para ello pretendemos:
- Diseñar una nueva estrategia digital para la integración de las TEIC en el tejido económico y social a través del impulso de la compra pública innovadora, la implantación de proyectos pilotos o el impulso a la I+D en las empresas del sector, entre otras medidas
- Impulso a la Industria4.0. Desarrollo e implantación de soluciones TEIC orientadas específicamente a la Industria 4.0 y a los sectores RIS3
- Contribuir a la aceleración de la recuperación económica de las pequeñas empresas, impulsando su transformación competitiva, en base a la utilización inteligente y eficiente de las TEIC
- Impulsar un modelo compartido de territorio inteligente ("Smart Gipuzkoa") que, asegurando la eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos públicos, contribuya a la sostenibilidad y al equilibrio territorial, generando un nuevo ecosistema de innovación público/privado que posibilite a nuestras empresas la creación de nueva actividad económica y empleo de calidad

A) Objetivos planteados mediante indicadores medibles. Valoración cuantitativa

Acciones relacionadas con los objetivos planteados	Indicador	Objetivo indicadores	Ejecución indicadores	Valoración

B) Objetivos planteados sin indicadores medibles. Valoración cualitativa

Acciones relacionadas con los objetivos planteados	Grado de cumplimiento	Valoración
Realizar análisis previos de impacto de género en la normativa.	100%	Se han revisado todas las convocatorias a fin de incluir elementos para el empoderamiento de las mujeres en el ámbito empresarial.
Conocer el nivel de presencia de la mujer en las actuaciones gestionadas.	100%	Todos los programas incluían la solicitud de información relativa al papel de la mujer en la empresa, así como si ésta disponía de un plan en favor de la igualdad de género.
Introducir cláusulas que favorezcan una mayor y más cualificada presencia de la mujer en las actuaciones a promover.	100%	En todos los programas se valoraba positivamente el número de mujeres en la empresa y su nivel jerárquico, así como el disponer o no de un plan en favor de la igualdad de géneros. En aquellos casos en los que el proyecto a analizar era desarrollado por personas de la propia empresa, se valoraba positivamente la participación de las mujeres en los grupos de trabajo.



CUENTA GENERAL 2016. SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN MATERIA DE GÉNERO

Departamento: Departamento de Promoción Económica, Medio Rural y Equilibrio Territorial

Programa: 300 Desarrollo Rural y Estructuras Agrarias

Objetivos del Presupuesto 2016

- 1.- Desarrollar los servicios y las infraestructuras del medio rural.
- 2.- Impulsar la competitividad de las explotaciones a través de las medidas de promoción que están dentro de los planes de desarrollo rural sostenible de la Comunidad Autónoma Vasca.
- 3.- Ayudar a rejuvenecer el sector productivo y, por tanto, impulsar, por un lado, el relevo generacional y, por otro, la consecución por parte de los jóvenes y las mujeres de la titularidad de las explotaciones.
- 4.- Impulsar en la producción agraria los métodos que protegen el medio ambiente y cuidar los espacios naturales.
- 5.- Movilizar las superficies agrícolas sin uso (a través del Fondo de Suelo Agrario), para evitar la pérdida de la superficie útil, para establecer medidas especiales en las explotaciones y para afianzar a los jóvenes agricultores.

A) Objetivos planteados mediante indicadores medibles. Valoración cuantitativa.

Acciones relacionadas con los objetivos planteados	Indicador	Objetivo indicadores	Ejecución indicadores	Valoración
1.1. Servicios de sustitución	Porcentaje de mujeres beneficiadas Presupuesto recibido por mujeres	Conseguir una participación equilibrada	2014 – 2015 - 2016 %34...%30,5 ...%33 2014 – 2015 - 2016 %27...%25,7...%28	Teniendo en cuenta que el objetivo del programa desde la perspectiva de género es lograr una participación equilibrada entre mujeres y hombres, se ha tomado como punto de partida de comparación, los datos de 2014 y 2015. Como referencia de lo ejecutado se ha tomado la evolución de los % entre 2014, 2015 y 2016. Tal y como se puede observar, el porcentaje de mujeres beneficiadas no ha descendido El presupuesto ha recobrado el nivel del 2014.
2.1. Ayudas para la modernización de explotaciones agrarias.	% mujeres beneficiarias Presupuesto recibido por mujeres	Conseguir una participación equilibrada	2014 – 2015 - 2016 %17 %24,6 %16,3 2014 – 2015 - 2016 %9 %19,9 %21,8	Se puede observar que el porcentaje de mujeres beneficiarias ha disminuido hasta el nivel de 2014. Con el presupuesto ha sucedido lo contrario, ha aumentado. Se han concedido 6 solicitudes de titularidad compartida, que supone el 4,2 % de las solicitudes y el 5,4 % del presupuesto. El resto de los solicitantes no son todos hombres, ya que también hay asociaciones entre los beneficiarios.



<p>2.2. Subvenciones para compensar las dificultades propias de zonas de montaña (ICM).</p>	<p>% mujeres beneficiarias</p> <p>Presupuesto recibido por mujeres</p>	<p>Conseguir una participación equilibrada</p>	<p>2014 - 2015 - 2016 %38...%35,4...%36</p> <p>2014 - 2015 - 2016 %29 %27,5 %31,9</p>	<p>En este caso el porcentaje de mujeres beneficiarias se ha mantenido, comparado con el 2015. Sin embargo, el presupuesto ha aumentado algo.</p> <p>Se han concedido 9 solicitudes de titularidad compartida, que supone el 1,3 % de las solicitudes y el 1,7 % del presupuesto.</p> <p>El resto de los solicitantes no son todos hombres, ya que también hay asociaciones entre los beneficiarios.</p>
<p>3.1. Subvenciones para la instalación de jóvenes agricultores en las explotaciones agrarias.</p>	<p>% mujeres beneficiarias</p> <p>Presupuesto recibido por mujeres</p>	<p>Conseguir una participación equilibrada</p>	<p>2014 - 2015 - 2016 %36 %40 %57,9</p> <p>2014 - 2015 - 2016 %41...%35...%56</p>	<p>En este caso ha continuado el aumento del porcentaje de mujeres beneficiarias. Con el presupuesto ha ocurrido otro tanto.</p>
<p>5.1. Convocatoria 2016 del Fondo de Suelo Agrario.</p>	<p>Nº parcelas adjudicadas a mujeres</p>	<p>Conseguir una participación equilibrada</p>	<p>%14,3</p>	<p>Además de las parcelas concedidas a mujeres, en 2016 se ha concedido una parcela a una sociedad donde uno de los dos socios es mujer.</p>

B) Objetivos planteados sin indicadores medibles. Valoración cualitativa

Acciones relacionadas con los objetivos planteados	Acciones relacionadas con los objetivos planteados	Acciones relacionadas con los objetivos planteados